

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE PALMA
PATRONATO MUNICIPAL DE GUARDERIAS INFANTILES

7603 *Propuesta de modificación de la Mesa de Contratación del expediente de contratación (C016-02)*

Mediante acuerdo de Junta de Govern de fecha 21 de diciembre de 2016 se aprobaron los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, no sujeto a regulación armonizada, del contrato del Servicio de Atención a la Diversidad en Educación Infantil (0-3 años) del Patronat Municipal d'Escoles d'Infants (PMEI) de Palma período 2017-2020.

De acuerdo con los Pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación, apartado Q del Anexo I- Cuadro de características del contrato, fue designado como miembro de la Mesa de Contratación, entre otros, el Sr. José María González Navarro gerente en funciones del PMEI.

Por Acuerdo de la Junta de Govern de l'Ajuntament de Palma de día 10 de mayo de 2017 fue nombrada la Sra.Tina Horrach Capó como Gerente del PMEI.

De acuerdo con el artículo 320.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación serán nombrados por el órgano de contratación.

A los efectos de poder continuar la tramitación de este expediente sin retraso y de acuerdo con el artículo 18.d de los Estatutos del Patronat Municipal d'Escoles d'Infants que faculta la presidencia para poder ejercer las actuaciones imprescindibles en caso de urgencia, de las que se ha de dar cuenta al Consell Rector en la primera sesión que se llevará a cabo, dicto como Presidenta del Patronat Municipal d'Escoles d'Infants la siguiente:

RESOLUCIÓN

Elevar a la Junta de Govern de l'Ajuntament de Palma el siguiente acuerdo:

PRIMERO– Nombrar a la Sra. Tina Horrach Capó, gerente del PMEI, como miembro de la Mesa de Contratación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, no sujeto a regulación armonizada, del contrato de Servicio de Atención a la Diversidad en Educación Infantil (0-3 años) del Patronat Municipal d'Escoles d'Infants (PMEI) de Palma período 2017-2020, en sustitución del Sr. José María González Navarro.

SEGUNDO- Dar cuenta de esta Resolución al Consell Rector en la primera reunión que se celebre.

Palma, 14 de junio de 2017

La gerente del Patronat Municipal d'Escoles d'Infants
Tina Horrach Capó

La presidenta del Patronat Municipal d'Escoles d'Infants
Susanna Moll Kammerich

He tomado nota mediante validación electrónica
El Secretario

